



## Señalan anomalías en entrega-recepción de Comisión Jurisdiccional de San Lázaro

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores (Morena), presentó una serie de observaciones al acta de entrega-recepción de esa instancia legislativa, pues declara “finiquitados algunos asuntos”, pero de manera anticipada y “sin competencia” para ello.

De igual manera, informó que la comisión revisó todos los expedientes que se encuentran en la bóveda donde resguarda las solicitudes que se le han dirigido —la mayoría ya prescribieron— y confirmó que hay cuatro casos vigentes, entre ellos el del senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

“Revisamos 127 cajas y encontramos distintos expedientes; algunos

de ellos son asuntos que por su naturaleza están prescritos, pertenecientes a legislaturas muy lejanas. Otros, de las últimas dos, que todavía están en la ventana legal de no vencer, y que son los asuntos a los que nos abocaremos”, señaló ayer el legislador en la primera reunión del año de la comisión.

Más tarde, Flores Cervantes hizo llegar a medios de comunicación un informe sobre los asuntos en manos de la Jurisdiccional y de la Sección Instructora, donde se omitieron los nombres de denunciados y denunciados, por protección a datos personales.

Especifica que “aunque en el acta de entrega-recepción no se señalaron asuntos en trámite, se identificaron tres expedientes vigentes, a los que se suma uno recientemente recibido a petición del demandan-

▲ El diputado Hugo Eric Flores (segundo) informó que revisaron todos los expedientes.

Foto Germán Canseco

te”: uno de 2023 y tres de 2024.

En la revisión de la bóveda, dijo, se hallaron cajas “identificadas como cuadernillos de amparo, averiguaciones previas, causas penales, alegatos, carpetas de investigación e información administrativa de la Instructora, que están en revisión para identificar a qué expedientes corresponden y proceder para su clasificación y archivo”.

Al explicar por qué presentaron observaciones al acta, Flores señaló: “hay algunos asuntos que se declararon como finiquitados con anticipación, y desde nuestro punto de vista, sin competencia”.